



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00376 00
Proceso	Declarativo
Demandante	Wiston Leonel Torres Moreno
Demandado	Olga Amparo Tamayo Gómez
Decisión	Ordena oficiar Agencia Nacional de Tierras

Se pone en conocimiento de las partes, el comunicado allegado por la Agencia Nacional de Tierras, en respuesta al oficio 701 de 20 de octubre de 2021.

Una vez revisada la respuesta emitida por la Agencia Nacional de Tierras, se tiene que, el oficio 701 de 20 de octubre de 2021, tiene consignados erróneamente dos folios de matrículas inmobiliarias, razón por la cual, se ordenará oficiar a la aludida entidad para que emita pronunciamiento sobre los bienes con M.I. 001-993451 y 001-993452.

Notifíquese y cúmplase

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **058f38c2b7c94ecccacfc96aea4efb7df28ef69608c70104d79ab218bd4067dd**

Documento generado en 04/10/2022 10:30:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>